

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pts. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 22 de Julio de 1889.

Año V.—Núm. 766

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Pañuelos de Manila, de crespón, de menor, bordados y lisos, alfombrados, de Barés, de seda, en todas clases y tamaños, de hilo y algodón para bolsillo, fajas lisas y bordadas.

GUIA ILUSTRADA DE LA

Exposición Universal de París DE 1889

CON 50 GRABADOS Y 20 PLANOS

Precio: un tomo encuadernado en tela inglesa 3 pesetas.

LIBRERIA DE HIDALGO

LA PRIMERA CONFERENCIA PEDAGÓGICA

Hoy, á las once de la mañana, se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad literaria la primera de las tres conferencias que, en cumplimiento del real decreto de 6 de Julio del año próximo pasado, habrán de tener lugar en esta capital durante los días 22, 23 y 24 del actual.

Ocupaban sus correspondientes asientos en la presidencia los Sres. D. José Jorge, Inspector de primera enseñanza, y D. Pio Frías. En la plataforma estaban los maestros de Salamanca D. Fernando Rosa, D. Saturnino Hernández de Castro, D. Ramón García Calama, maestro querido compañero en la prensa el Director del *Boletín de primera enseñanza*, Sr. D. Gonzalo Sanz, y gran número de profesoras de niñas, que lo mismo que los dignísimos maestros de esta provincia, no obstante el periodo reglamentario de vacaciones en que nos encontramos, han acudido presurosos en la ocasión presente para demostrar así, una vez más, su grandísimo celo en pro de la enseñanza pública.

Después de dar lectura el Sr. Frías al decreto antes citado, y de procederse al nombramiento de los que habrán de actuar como Secretarios de estas conferencias, el maestro de Palacios-Rubios, D. Eladio Polo, antiguo y aprovechadísimo alumno de esta Escuela Normal, ocupó la tribuna, desde la cual dió lectura á una clarísima y bien meditada disertación, en la que, con un lenguaje sencillo, y hasta si se quiere en un estilo menos elevado del que se nos figura exigen actos de la índole del que nos enseñamos, desarrolló perfectamente el tema de que ya tendrán conocimiento nuestros lectores, por haberlo nosotros publicado en el número anterior.

Empieza el orador dirigiendo un saludo á sus compañeros, y dentro ya del tema que le había sido encomendado, encarece la importancia de la metodología y demuestra su ne-

cesidad para realizar los principios fundamentales de la educación, pues el maestro—dice—que prescindie del método en su obra, marchará siempre á oscuras, y jamás obtendrá el éxito deseado á su trabajo.

Invocando algunos textos de Pestaloci y Descartes demuestra la utilidad del método, da su definición y señala en él dos direcciones, la eurística y la didáctica, considerando comprendidas dentro de esta última las dos especies del método, de las cuales trata en su meditado trabajo. Define los métodos analítico y sintético, y como una de sus condiciones exige que sean educativos para poder de ese modo desenvolver y dirigir acertadamente los poderes mentales y las demás energías anímicas. Refuta la doctrina de los autores que admiten una infinidad de especies del método y se declara partidario de la doctrina que admite dos solas direcciones de éste dentro de la unidad del mismo. Sostiene muy acertadamente que entre ambas se dará oposición lógica pero no real, y aconseja el empleo preferente del análisis, sobre todo en las primeras nociones de una cosa, porque es la que más en armonía está con la naturaleza del niño, sin que por esto desconozca los fecundos resultados que puede dar en el desenvolvimiento de esas primeras verdades el método sintético, por cuya razón le parece convenientísima la combinación de las dos variedades del método que admite en la enseñanza de cualquiera asignatura.

Hace después una recta aplicación de las teorías anteriores á la enseñanza de la gramática y geografía, y concluye su apreciable trabajo, siendo entusiastamente aplaudido y felicitado.

No habiendo ningún señor que se levantara á impugnar la doctrina sustentada por el disertante, el Sr. Presidente, D. José Jorge, levantó la sesión, después de señalar como punto de controversia para la sesión de mañana, el siguiente tema: *Disciplina escolar y medios de establecerla y conservarla en las escuelas de primera enseñanza.*

La Srta. D.ª Dolores Barberá y Paris, maestra de la escuela pública extramuros de Ciudad-Rodrigo, tiene á su cargo esta disertación, estando encargado de hacerla algunas observaciones, D. José Manuel González, maestro de la misma población.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Julio, 21

Decididamente el Sr. Castelar se ha convertido en genio protector de la situación.

No satisfecho con el apoyo resuelto que viene prestándola desde hace largo tiempo, en la prensa y en el Parlamento, se dedica ahora á

atraer los personajes que sin norte fijo en el campo político, gozan de algún prestigio en la opinión. Comprende que el Sr. Sagasta necesita reponer las pérdidas sufridas y llenar el vacío que los disidentes han dejado en la falange ministerial.

No le bastan los triunfos obtenidos y prepara al Gobierno para que obtenga otros mayores.

Al efecto, se dice que el ilustre tribuno gestiona la reconciliación del Sr. López Domínguez con el Sr. Sagasta.

Según parece, el general, agradeciendo mucho al Sr. Castelar su buen deseo, ha declinado las ofertas hechas, dispuesto á persistir en la línea de conducta que viene siguiendo, por considerar hoy más que nunca funesta para la causa de la libertad la marcha política del Sr. Sagasta.

El Sr. Castelar no desiste, á pesar de esta negativa, y cree podrá, á fuerza de persuasión y paciencia, conseguir el objeto que se propone, como consiguió del Sr. Cánovas, en una de las últimas sesiones, la aceptación del sufragio universal.

La dimisión del Sr. Duque de Sexto continúa siendo objeto de los más variados comentarios.

De ser ciertos los rumores que la fundan en móviles políticos, demostraría que el Sr. Sagasta disfruta en regiones elevadas de la más omnímoda confianza.

El Sr. Cánovas ha sido requerido nuevamente para que preste declaración en la causa que se instruye contra el Sr. Conde de Benomar. El jefe del partido conservador, que en la última sesión del Congreso no obtuvo respecto á este asunto una contestación explícita del Ministro de Estado, y que sospecha la existencia de móviles mezquinos de índole personal en la instrucción de este proceso, se niega á concurrir al llamamiento de los tribunales, reservándose explicar su conducta ante el Parlamento cuando se reanuden las sesiones.

Los que conocen el pensamiento del señor Sagasta, consideran que la modificación ministerial queda aplazada por tiempo indefinido.

El Sr. Sagasta comprende que la situación de algunos ministros se ha hecho difícil, y desearía reemplazarlos por personas de más prestigio en la mayoría; pero como no puede satisfacer las ambiciones de todos los aspirantes á carteras, aplaza la resolución de la crisis á fin de evitar el descontento de los desairados, y más adelante, cuando menos se espere, y sin noticia previa, renovará el personal del Gabinete.

Sobrados disgustos ha de ocasionarle la provisión de senadurías vitalicias y altos car-

gos vacantes, que en el Consejo de hoy pondrá á la firma de la Reina.

Por cierto que nuestro respetable paisano y amigo D. Vicente Hernández de la Rúa, que es uno de los candidatos seguros á la senaduría, se encuentra enfermo de bastante gravedad, siendo de temer un triste desenlace que de todas veras lamentaríamos.

Para celebrar el cumpleaños de S. M., tendrá lugar, esta noche en la Granja, un banquete de treinta cubiertos, con asistencia de los Ministros, autoridades y funcionarios de palacio.

Del Consejo de Ministros, que ha debido ser de larga duración, nada se sabe á las siete y media de la tarde.

Los Ministros se reunieron á las nueve de la mañana, y á las doce continuaban deliberando para preparar el que, bajo la presidencia de S. M., habrá debido celebrarse después del almuerzo.

Telegrafiaré.—X.

RUMORES Y COMENTARIOS

Para informar lo más fielmente posible á nuestros lectores de todo lo que por Salamanca ocurre, nos vemos obligados, con sentimiento muchas veces, á tratar asuntos que, por nuestra parte, dejaríamos con gusto relegados al olvido.

Tal nos sucede hoy con motivo de los rumores y comentarios que circulan por los centros de Salamanca á propósito de la conducta que el claustro universitario ha seguido con el Ayuntamiento de esta capital, iniciador de un certamen literario y musical que ha de celebrarse en la próxima feria de Septiembre.

Para la mejor realización de tan plausible pensamiento la corporación municipal contaba con el valioso concurso de la Universidad, que no ha tenido á bien prestarle por causas que no queremos discutir y que respetamos sobremanera.

Mas como quiera que la resolución del claustro universitario ha dado pretexto á muy acres y acentuadas censuras, hemos de permitirnos recogerlas, oponiendo á ellas razones de algún peso que sirvan para la recta interpretación de lo acaecido en este asunto.

Dícese que la Universidad, era la corporación llamada más directamente á contribuir al esplendor del certamen, porque con ello no hacía más que corresponder á los gloriosos timbres que alcanzó en otras épocas, y que son hoy su único sosten.

Tampoco faltaba quien afirmara rotundamente que la decisión del claustro universitario envolvía un desprecio cruel para el Ayuntamiento de Salamanca, tan celoso por las prerrogativas de la Universidad que no vacila en sacrificar al vecindario salmantino por sostener dos Facultades de su cuenta, aparte de la protección que presta á la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy y á la escuela de Artes y Oficios; lanzando la especie de que el Ayuntamiento debiera pedir la supresión de la Facultad de Medicina para enseñar á la Universidad los deberes que impone la gratitud.

Y añádase, por último, que la anemia que

amenaza matar por consunción la más famosa Universidad del siglo XVI, se debe en gran parte á que nadie da muestras morales, intelectuales ni materiales de pertenecer á la Escuela que, exuberante de vida y plétórica de saber conseguido colocarse á la cabeza de la civilización universal.

Los asertos que preceden son harto duros, á nuestro juicio, y nosotros tenemos la obligación ineludible de refutarlos, porque á la Universidad de Salamanca se deben los escasos conocimientos que hemos logrado adquirir.

No dispouiendo la Universidad de bienes propios para atender á gastos eventuales como los del certamen, por ejemplo, no puede culparse al claustro universitario de que no contribuya á la realización de un fin que por todos se considera plausible.

Acaso se nos diga que la Universidad cuenta con diez mil pesetas para gastos del material; pero nosotros contestamos que no puede exigirse la cantidad de dos mil reales para un premio que no figura en la lista de aquellos gastos.

Iniciar una suscripción privada entre los profesores de las distintas Facultades, tampoco procede porque los sueldos son harto mezquinos, si se atiende á las exigencias de una posición tan elevada como la de catedrático, máxime, cuando en Salamanca es muy raro el profesor que aumenta sus honorarios con el producto de la venta de libros de texto, que no se hacen por la poderosa razón de que no se obtiene nunca la merecida recompensa.

En cuanto al decaimiento de la Universidad, es cierto que así sucede; mas búsquense las verdaderas causas y se verá que el decaimiento obedece de seguro á motivos bien distintos de los que se suponen.

En una palabra, el hecho de que la Universidad no designe tema ni otorgue premio para el certamen, es natural y corriente después de las observaciones que dejamos apuntadas.

Y por lo que respecta á la anemia que consume y aniquita el escaso vigor que queda á nuestra Universidad, todos tenemos el deber de evitarlo, y así lo hace el que se halla en la posibilidad de hacerlo.

Dígalo sino el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, Rvdo. P. Cámara, que ha concedido un premio de quinientas pesetas al mejor estudio bio-bibliográfico del maestro de la Universidad de Salamanca Fray Alfonso de Córdoba.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Seculina, virgen; las Santas virgenes Rómula, Redempta y Hermedina, y San Apolinar, obispo y mártir.

Santo Domingo.—A las siete de la tarde el ejercicio de los quince martes al glorioso Santo Domingo.

Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Béjar proceden las dos causas que en juicio oral y público se verán mañana en esta Audiencia.

La primera seguida contra Gregorio Domínguez y otros, por el delito de homicidio, y en la cual es Magistrado ponente, el Sr. Concha; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogado, el Sr. Barco, y Procurador, el Sr. del Estal.

La segunda causa es instruida contra Bartolomé Blanco Hidalgo, por el delito de lesiones.

Ponente, Sr. Martín; Fiscal, Sr. Becerra; Abogado, Sr. Brozas, y Procurador, Sr. Cimas.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Los precios alcanzados últimamente en Alba de Tormes por los granos y otros artículos son los siguientes:

Trigo, á 33 reales.
Cebada, á 18 id.
Centeno, id. id.
Algarrobas, á 16 id.
Garbanzos, á 60, 70 y 100 id.
Bueyes de labor, uno, 1.200 id.
Novillos de 3 años, id. 1.400 id.
Cerdos de 6 meses, id. 120 id.
Idem de un año, id. 240 id.
Carne de vaca, arroba, 56 id.
Lanas, arroba, 44 id.
Aceite, cántaro, 55 id.
Piel de cabrito, una, 5 id.
Carbón de encina, arroba, 3 id.
Patatas, arroba, 2 id.
Vino, cántaro, 16 id.

Esta noche se reúne en asamblea extraordinaria la *Juventud Republicana Salmantina*.

Según noticias que nos merecen mucho crédito, parece que buen número de socios de este Círculo tratan de tomar por acciones el café de París, dando á la *Juventud* todo el piso principal, con más comodidades y elementos, para reorganizar por completo el citado centro republicano. Esta proposición, que es la más aceptada, la presentará esta noche un señor socio que cuenta con gran número de accionistas. El café de París se llamará en este caso *Café de la Libertad*. Anoche se notaba, por este motivo, mucha animación entre los republicanos.

El día 17 de los corrientes salió para León el Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo.

Esta noche se pone en escena en el cafe-teatro Universal la conocida zarzuela *Torear por lo fino*.

Ultima hora del mercado de Medina del Campo.

Trigo de 35'50 á 36 reales fanega.
Centeno de 48 á 49 id. id.
Cebada de 17 á 18 id. id.

Por el Ministerio de Fomento, ha sido declarada monumento nacional la Catedral de Ciudad-Rodrigo.

En uno de los felatos del puente del Tormes, fueron ayer decomisados siete cántaros de vino.

El miércoles de la presente semana empezará á actuar en los Baños de Ledesma una compañía de zarzuela.

Los dueños de este establecimiento balneario no perdonarán medio alguno para proporcionar solaz esparcimiento á los muchos bañistas que allí se encuentran en la actual temporada.

Por las Aduanas de la frontera, ha comenzado á entrar ganado lanar aunque en proporción menor que otros años, efecto sin duda de los diez días de cuarentena que se impone á dicho ganado.

En cambio la exportación de lana ha aumentado notablemente.

El día 28, según noticias recibidas en el Gobierno, llegará á esta población la primera autoridad de la provincia.

Una mujer llamada Juana Valle y que habitaba en la calle del Rodillo, se presentó ayer en el Gobierno civil, dando cuenta de que le habían robado la cantidad de 2.200 reales en plataban y 400 en billetes del Banco más 60 duros que tenía en su poder y que pertenecían á su convecino D. Juan Carabias.

De las diligencias practicadas en averiguación del autor ó autores de este hecho, sólo se ha podido averiguar que el que perpetrase el robo lo realizó en ausencia de la dueña y que no penetraron en el lugar del suceso ni por asalto ni con violencia.

El mercado del jueves último —dice *La Voz de Peñaranda*— estuvo tan poco concurrido como el que reseñamos en nuestro número anterior, siendo los precios más corrientes á que se vendieron los granos, los siguientes:

Trigo de 34 á 36 reales.
Cebada de 15 á 16.
Centeno de 17 á 18.
Algarrobas á 12.

De este último grano se presentaron algunas fanegas de la presente recolección, dato que prueba suficientemente el angustioso estado en que se encuentra la clase agrícola.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 68590 al 69779 de ropas, y 4225 al 4429 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados, hasta el día 4 de Agosto próximo, deberán subastarse en el primer domingo y sucesivos de dicho mes, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

El domingo último, y por una cuestión surgida con motivo de la venta de unos carneros, le abrieron la cabeza de un palo á un vecino de Fuentes de Oñoro, en el pueblo de Navabel (Portugal).

Ayer á las doce de la noche riñeron dos mujeres en la calle de la Cárcel, saliendo una de ellas herida.

La lesionada fué conducida á la casa de Socorro, en donde le prestaron los auxilios de la ciencia.

Gracias al auxilio que le prestó un pescador, no tuvo desastroso fin cierto joven, que sin saber nadar ni conocer este río se bañaba en uno de los puntos de más hondura.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

El bandolerismo en Sérvia.—Según noticias de la frontera de Sérvia, continúa la persecución contra las partidas de salteadores y bandidos que, á pesar de la negativa de la prensa oficiosa, aumentan cada día más.

Cincuenta oficiales del ejército han salido para el distrito de Slatibor, sobre la frontera de Bosnia, con objeto de distribuir armas entre los campesinos, para que éstos puedan ayudar á las tropas en la represión del bandolerismo. En el mismo Belgrado ha habido que aumentar considerablemente el número de vigilantes nocturnos.

Los Ministros de la Guerra y del Interior, continúan en desacuerdo, sobre las medidas que deben adoptarse para el más pronto exterminio de las partidas de salteadores.

El Ministro de la Guerra quiere asumir él solo la responsabilidad y la obligación de acabar con el bandolerismo, pero impone la condición de que las tropas no han de estar bajo las órdenes de ninguna autoridad civil, como pretende el Ministro del Interior.

El Consejo de Ministros se ha ocupado varias veces de este asunto, pero hasta ahora no ha tomado ninguna resolución.

Los periódicos oficiosos sérvios, pretenden, sin embargo, atenuar la gravedad de la situación social del país.

Efectos del alcohol.—En París se ha hecho un curioso experimento, que ha durado más de un año. Deseando saber los efectos destructores de las bebidas alcohólicas sobre la naturaleza del hombre, escogieron por la gran semejanza del aparato digestivo de éste con el cerdo, nueve de estos animales, todos poco más ó menos de la misma edad, sanos y en buenas condiciones, los que fueron colocados en un corral expresamente separado, con todo lo necesario para hacer agradable la vida de dichos animales en aquel lugar.

Solamente los separaban en divisiones hechas á propósito en las horas de darles los alimentos. Inútil es añadir que estos eran á una misma hora é iguales para todos en cantidad y calidad. Tanto en el agua como en la comida, se ponía á cada cerdo la cantidad proporcionada del líquido que debía tomar.

Los efectos destructores comenzaron á notarse primero en el que estaba destinado á tomar el ajeno, que principió por ponerse irritable y furioso, concluyendo por entrar en un estado de entorpecimiento hasta que sucumbió.

El que tomaba aguardiente pasaba casi todo el tiempo durmiendo, habiendo concluido por perder casi todo el apetito.

Al que se le administraba ron se puso triste, pesado, enteramente aturdido y tan torpe que tropezaba con todo.

El bebedor de ginebra se entregaba á multitud de excentricidades curiosas en extremo.

En una palabra, el que mejor librado salió fué el que bebía vino, de donde se infiere que el líquido más destructor es el ajeno, y el menos dañoso el vino.

No más viejos.—En el último número de la *Revista Científica* publica el doctor Castelló un artículo importante. Trata del descubrimiento, recientemente efectuado por el presidente de la sociedad de Biología de París, Mr. Bronw-Sequard, por el cual podrán rejuvenecerse los ancianos inyectándoles hipodérmicamente un líquido extraído de ciertas glandulas. El autor del artículo se promete completarle con los experimentos que ha empezado á practicar para comprobar los del sabio citado.

QU. SICOSAS

—Aquí hay asientos, señor, siéntese usted si le place.

—Gracias.

—Cuanto calor hace.

—Si, muchísimo calor.

—Lo que es en esta ciudad la vida es muy aburrida.

—Sí, señor, esto no es vida, que es una calamidad.

—Aquí la gente que es rara de noble virtud blasona.

—Pero es la más crítica que yo me he echado á la cara.

Y los unos de los otros hablan mal á cada hora.

¿Ve usted aquella señora que está enfrente de nosotros?

¿La conoce usted quizás?

y dispéñeme que insista.

—(¡Diantre! ¡mi mujer!) De... vista la conozco nada más.

Dicen que tiene un marido más animal que un arado,

no sé si estará engañado pero así tengo entendido.

Que hasta se deja pegar de esa taimada mujer que le ha dado por querer ir á los baños de mar.

Según la gente se explica no realiza este deseo porque su marido creo no tiene una perra chica.

Y arman cada pelotera los dos esposos en casa...

y ella cuando él se propasa le tira con la sopera.

Ayer rompió una capota y un quinqué y una gran fuente,

y á su esposo de repente le dejó una pata rota.

El marido, el animal y el mostrenco y el melón, se mete en cualquier rincón con un miedo garrafal.

Y la emprende y se encocora no con su señora ingrata,

sino más bien con la pata que le ha roto su señora.

Y anda, según dicen, flojo, cojeando el pobrecito...
—¡Basta! ¡Todo lo permito menos que me llamen cojo!

TELEGRAMAS

Madrid 22 (recibido 4'30 t.)

Director «Adelanto».

Los telegramas del extranjero traen hoy noticias de alguna gravedad.

Témese un conflicto entre Austria y Rusia por las cuestiones de Servia.—X.

Madrid 22 (recibido 5 t.)

Director «Adelanto».

Como indiqué á ustedes en mi carta, ayer se celebró en la Granja Consejo de Ministros, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

Los consejeros de la corona aseguraron rotundamente que no se había tratado nada de política, dedicándose toda la reunión á cuestiones económicas.—X.

SE arrienda la casa, calle de la Latina, número 8, y se traspaşa el mobiliario de la taberna de la misma. En el número 10 darán razón.

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 18, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

SE necesita un regente para una oficina de Farmacia establecida en Babilafuente; quien desee interesarse, puede entenderse con su dueño, D. Telesforo Barbero, en referido punto.

SE vende la casa número 40 de la calle del Azafranal. En la misma calle, número 1.º, darán razón.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.

Idem del Pito.

Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO IMPORTANTE

A los que tengan pianos.

Ha llegado á ésta procedente de Valladolid el constructor y compositor de pianos Cipriano Hidalgo, representante que ha sido de la antigua fábrica de Marchetti, hoy de D. Segundo García, en Valladolid; y ofrece sus servicios en toda clase de reparaciones en dichos instrumentos, contando con un especial surtido tanto en fieltros como en eucordaduras y demás material necesario para dichos trabajos, precios económicos.

Se reciben los encargos, plazuela de San Mateo, número 2.

NUEVA RELOJERIA SUIZA

Cuenta con un gran surtido de aparatos y herramientas para la construcción de piezas de relojes de composuras.

Al mismo tiempo un gran surtido en relojes de todas clases tanto de señora como de caballero.

SALAMANCA—30, RUA, 30—SALAMANCA

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

TIBURCIA SERRANO

MODISTA

Confeciona toda clase de trajes de señora y niños, á precios muy económicos. También da la labor cortada y preparada, á la que se la quiera hacer sola.

Afuera de la puerta de Toro, frente á la Alamedilla, en Salamanca.

MERENDERO PERAL (CHAMBERO)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TARIFA

Raciones con pan y vino

	Ptas.	Cts.
Ternera con huevos.	0	60
Idem con cebolla.	0	80
Idem con tomate.	0	60
Chuletas con id.	0	75
Idem con cebolla.	0	50
Idem fritas.	0	70
Guisado de ternera.	0	45
Ternera rellena.	1	65
Wistcal con patatas.	0	20
Jamón con tomate.	0	77
Idem crudo.	0	90
Salchichón.	1	05
Tortilla con jamón.	0	75
Idem con pescado.	0	60
Idem con patatas.	0	60
Dos huevos fritos.	0	40

Entre platos

Aceitunas.	0	25
Queso.	0	20
Dulces variados, pastas, chocolate, thé, café y refrescos, á precios ordinarios.		
Se admiten abonos para servir á domicilio comidas, ó almuerzos.		
Un cocido con principio de ternera, sopa, garbanzo, verdura, carne, tocino, pan y vino		

¡¡0'87 céntimos de peseta!!

Hay disponible un espacioso salón, que puede alquilarse con todo el servicio necesario para bailes, bodas y celebración de días de santos.

AGUAS SULFUROSAS TERMALES

DE

CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

En este nuevo pero ya acreditado establecimiento, encontrarán los señores concurrentes remedio á las enfermedades de carácter herpético y escrofuloso; reumatismos fibrosos, amenorreas y dismenorreas, neuralgias y neurosis esenciales, ya se fijen en la piel, en las vías respiratorias ó en el tubo digestivo.

Hay un manantial sulfhídrico, carbónico y azoado frío (17 grados) de extraordinaria y antigua fama para curar las dispepsias (digestiones difíciles), gastralgias (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica.

Se halla dotado de los aparatos más modernos de hidrotterapia, excelentes y espaciosos cuartos de baño, piscina de natación, estufa, etc. Hay habitaciones perfectamente amuebladas y capacidad para alojar hasta 200 personas cómodamente, desde 0'25 hasta 2 pesetas.

Comida de 1.^a, 4 pesetas por persona. Niños de tres á ocho años, 2'50.

Idem de 2.^a, 2'50 id. por id. Niños de tres á ocho años, 1'50.

Una buena cocina y hospederías, á propósito, permiten hacer la comida por su cuenta á las familias que lo deseen, facilitándoles los enseres, luz y lumbre por 25 céntimos de peseta al día.

El viaje desde Madrid á Medina del Campo y de aquí á Salamanca, en ferrocarril (billetes directos); desde esta última capital á los baños, en cómodos carruajes, que salen dos veces al día y hacen el trayecto en unas tres horas, por 0'50 pesetas, hasta la villa de Ledesma, y desde este punto al establecimiento, en una peseta.

El encargado de la fonda, *Polí Hernández*.

Para más detalles, dirigirse al Administrador.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 24, Madrid

El alquiler cuadra, Doctrinos, 10; cochera y cuadra, Sorias, 15, donde darán razón.

La casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corriño, 17, cambia oro abonando buen premio.

JARDIN

Se vende uno que tiene cuadra, excusado, palomar y buenas habitaciones para un vecino. Razón, plaza Mayor, número 20.

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda scotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.

Salamanca 1. de Julio de 1889.—El Administrador, *Cayetano Fabris*.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50.° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloroanemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.

Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.

Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.

Tratado de Patología sífilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.

Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamin, un tomo en rústica.

La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.

Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.

Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.

Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.

Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagné, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.

Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.

Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.

Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.

Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.

Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.

Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.

Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.

Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.

Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.

Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.

Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.